

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1968** *MP CONSTRUCCIONES DEL EBRO, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 318/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dolores Marín Durán contra la empresa MP Construcciones del Ebro, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 9-12-2010 por el que se ha declarado al anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 6.841,45 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003889-1